



**C. JAZMÍN CASTRO P.  
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 00341720 de fecha 06 de febrero de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Que derivado del acta 049 de fecha 07 de febrero de 2020, el Comité de Transparencia declaró la formal inexistencia de la información correspondiente a *"Solicito al Gobierno Municipal me informe si en alguno de TODOS sus funcionarios habla algún dialecto (respecto a etnia indígena) como 1.- Chichimeca-Jonaz. 2- Náhuatl. 3- Otomí. 4- Mazahua. 7- Mixtecos, 9- Maya y 10- Totonaca, o cualquier otra etnia. También si cuentan con traductores para los dialectos antes referidos en estas áreas. DIF municipal Desarrollo Social Instituto de mujeres o dirección de atención a mujer Áreas de seguridad pública como policías, tránsitos, quienes reciben las llamadas en el 911, oficiales calificadores o jueces cívicos, o si cuentan con abogados. Áreas de atención a grupos vulnerables En caso de que existan funcionarios que hablen algún dialecto. 1.- se indique el nombre 2.- que se especifique qué dialecto es 3.- si lo aprendió para su función o es su dialecto de nacimiento. 4.- en qué área en la que trabajan y el cargo 5.- función que desempeña."*, referente a las solicitud con número de folio 00341720; en atención a que en el Municipio de Purísima del Rincón, no hay algún funcionario que hable algún dialecto respecto a una etnia indígena; previa búsqueda y consulta en cada una de las dependencias centralizadas y descentralizadas que conforman la administración municipal 2018-2021.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**

***"Nuestra grandeza es su gente"***

**PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 10 DE FEBRERO DE 2020**

**C. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



c.c.p. archivo.